

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid. Un mes, 2 pesetas.—Provincias. Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

Miércoles 11 de Febrero de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupard.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 367.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decreto, fecha 8, declarando cesante con el haber que por clasificación le corresponde, á D. Fernando Garrido, intendente general de Hacienda de las Islas Filipinas, y admitiendo la dimision presentada por D. Salvador María de Orz, electo tesorero general de Hacienda de las Islas Filipinas, dejando sin efecto el decreto, fecha 4 del actual, por el que se le nombró para el expresado cargo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden, fecha 1.º del actual, prorogando hasta 31 de Mayo próximo el plazo prefijado para que sea obligatoria la presentacion de los manifiestos, visagoría por los agentes consulares ó autoridades locales, segun previene el decreto de 30 de Mayo del año próximo pasado, para los capitaneos que procedan de puertos situados en los mares Pacifico y de las Indias y demás comprendidos entre ambos, aunque hagan la navegacion por el canal de Suez.

Habiéndose padecido algunos errores materiales de copia en la orden inserta en la Gaceta de ayer, se reproduce á continuación:
Habiendo dado principio inmediatamente las administraciones económicas á los trabajos preliminares para la exaccion del empréstito de 475 millones de pesetas en la forma dispuesta en el decreto de 5 del actual, inserto en la Gaceta del 7, el Gobierno de la República ha resuelto lo siguiente:

1.º Se declaran caducadas todas las licencias concedidas á los empleados de las administraciones económicas.

2.º Los funcionarios afectos á las mismas nombrados hasta el día de la fecha y los que estén en uso de licencia se presentarán en sus respectivos destinos antes del 20 del actual. Los de las nuevas secciones de propiedad deberán presentarse antes del 1.º de Marzo próximo.

3.º Se considerará que renuncian á sus destinos aquellos que en dichas fechas no hayan tomado posesion, exceptuando los que deban prestar fianza.

4.º Los jefes económicos remitirán precisamente el día 21 del actual á este ministerio una relacion de los funcionarios comprendidos en la presente orden que hayan dejado de presentarse á servir sus empleos, con expresion de sus nombres y clases, respectivas, y el 1.º de Marzo otra de los que están destinados á las secciones de propiedades.

De orden del Gobierno de la República lo digo á V... para su conocimiento y efectos convenientes. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 9 de Febrero de 1874.—Echeagaray.—Señor director general de...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 7, resolviendo que la subvencion que deben satisfacer las diputaciones provinciales á los médicos-directores de establecimientos balnearios que radiquen en las respectivas provincias es de 2.000 pesetas anuales, y que los médicos-directores de que se trata tienen derecho á que se les abone dicha cantidad por el tiempo que hayan dejado de percibirla, no solo despues de la orden de rehabilitacion de sueldo, sino durante el periodo que medió desde la suspension y el restablecimiento del mismo, ó sea desde el 15 de Marzo de 1859 hasta 18 de Noviembre de 1870.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ordenes, fecha 7, disponiendo que se provean por traslacion las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral, vacantes en los institutos de Victoria y Osuna; de Retórica y Poesía en el de Cádiz y de Geografía é Historia en los de Almería y Osuna; y por oposicion las cátedras de Retórica y Poesía vacantes en los institutos de Vergara, Canarias, Las Palmas y Osuna.

VACANTES.—Lo están en los institutos de Canarias, Las Palmas, Vergara y Osuna, las cátedras de Retórica y Poesía, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas las dos primeras, 2.500 la tercera y 2.000 la última, las cuales han de proveerse por oposicion.

Las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral en los institutos de Victoria y Osuna, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, las de Geografía é Historia en los de Almería y Osuna, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas la primera y 2.000 la segunda, y la de Retórica y Poesía en el de Cádiz, con el de 3.000 pesetas, las cuales han de proveerse por concurso. Todas se solicitarán en el plazo de veinte dias.

La plaza de profesor de dibujo en la clase de figura y adorno de la Escuela de artes y oficios de Pamplona, con el sueldo anual de 2.000 pesetas y 500 de gratificacion, por la ensenanza de señoritas. Se solicitará en el término de un mes.

La de médico-cirujano municipal de Cabanillas (Toledo), con el sueldo de 1.250 pesetas, é igual plaza en Navalucillos (Toledo), con el sueldo de 500 pesetas. La primera se solicitará en el término de 30 dias, y en el de 15 la segunda.

CARTAS DE CATALUNA.

TARRAGONA 7 de Febrero de 1874.
Señor director de El Gobierno.

Muy señor mio: Las noticias de la guerra son las que hoy dia preocupan por completo la atencion publica en esta provincia. Todo lo que no sea cuestion carlista es ajeno de las conversaciones, es contrario á la ansiosa curiosidad de mis paisanos. Y dia vendrá en que el pais rompa el silencio de tantos dias y de tantos misterios, y responda por su honra liberalmente civilizadora.

Son tales y en tan crecido número los hechos por donde comienza la mano de la Providencia á desvanecer falsas y usurpadas reputaciones, que me parece seria tarea de nunca acabar decir los que yo he podido recoger con ser un paciente ciudadano poco dado á la politica. Otros hombres más prácticos en tan graves materias se encargaran sin duda de volver por los fueros de la justicia, salvando, si el Gobierno atiende sus quejas, á este infortunado pais del estado de desconcierto y abandono en que se le ha dejado y en el cual se le mantiene todavía.

Interin llega ese dia, séame permitido cumplir la obligacion que me impone en mi carta

anterior, debiendo manifestar que en el estado actual de los sucesos no caben vacilaciones ni temores ante la incontrastable verdad de los hechos, que no es buen consejero el ciego espíritu de partido, ni con engañosas palabras se logra torcer la opinion pública y menos salvar las instituciones liberales. Quizás á algunos les parezca poco liberal mi conducta; en cambio, el pais, que está sediento de moralidad y de orden, verá con gusto mis francas y sinceras palabras. Seguiré por su orden la marcha de los sucesos.

Los prisioneros carlistas que se hallaban en estas cárceles fueron soldados en dos grupos. Todos, incluso el cabecilla Pancheta, se dirigieron sin pérdida de tiempo al que ellos llaman campo del honor.

Respecto las causas que hayan podido determinar al Gobierno á aceptar el canje; pero debo manifestar que esta medida ha producido máximo efecto en los pueblos fortificados.

Gandesa, la invicta Gandesa de la guerra de los siete años, estaba y continúa á merced de los partidarios del Tercio. Poco competente ni pluma para juzgar operaciones estratégicas, me limitaré á consignar lo que todo el mundo sabe y lo que el simple sentido común nos dice respecto de la toma de aquella ciudad por la columna del brigadier Salamanca y los voluntarios de Mora de Ebro.

Impeñar un sitio y un asalto sin previos trabajos y con la plena seguridad de sufrir muchas bajas, para en último término y mediante la suerte del triunfo coger un destacamento de cuarenta hombres y salir de la plaza antes de verse envuelto por las fuerzas que acudieran en auxilio de los vencidos, para otra vez dejar el pueblo en poder de las hordas mismas de que se trataba de rescatarlo, ha sido, es y será siempre un plan desacertado que á duras penas se perdonaría al más imperito de los guerrilleros.

Pues esto, y mucho más que esto, ha ocurrido en Gandesa. Allí nuestro bravo ejército ha conquistado nuevos lauros á costa de grandes sacrificios; pero el pais no ha obtenido ventaja alguna de tan inútil derramamiento de sangre. De suerte que el resultado de la toma de Gandesa ha dado, á cambio de 40 bajas de las tropas, unos 25 prisioneros carlistas, entre los cuales figuran el cabecilla Manero y cuatro oficiales; pero en realidad, el resultado ha sido perder mucha gente para lograr por espacio de dos horas los carlistas permitiesen á nuestro ejército la ocupacion de aquel siempre invicto pueblo.

En una palabra, la toma de Gandesa es una gloriosa obediencia de nuestra artillería, modelo y bravura de nuestros soldados; pero tan infuertemente que, con perdón sea dicho de un mal hora nacidas y mal moderadas aspiraciones, solo ha producido un desencanto en la provincia, del cual no han bastado á sacarla los oficiosos sueltos de este Diario de Tarragona.

Los prisioneros conducidos por la columna á estas cárceles no llegarán á 34, y muchos de ellos eran chiquillos de doce años, segun se desprende de sus rostros, y segun así nos lo refieren los periódicos liberales de Reus. De la columna, además de las bajas entre las cuales se cuenta el comandante Sr. Morana, quedó en poder de los carlistas un oficial prisionero.

Para que todo sea anómalo en este pais, la columna marchó á Gandesa porque dijo el brigadier que no tenia enemigos que combatir en la provincia de su mando, lo cual debió de herir el amor propio de los carlistas, segun han sido los resultados, de los cuales me propongo ocuparme más adelante.

Y á propósito de Gandesa, no he de dejar este asunto sin hacer mención de algunos detalles posteriores que dan la medida de lo que allí se buscara. Salamanca y su columna fueron recibidos con músicas y vítores en Falset, desde cuyo punto el brigadier se dirigió á esta capital para lanzar un balón de ensayo, que ha producido un terrible fiasco.

No dejaria seguramente satisfechos todos los deseos la serenata dada por la musica de San Fernando en esta ciudad. Requeria la cosa mayores recompensas, y al efecto se pretendia alcanzarlas del ayuntamiento que nos rige por obra y gracia del atrevido y afortunado jefe de operaciones.

Pero como ya eran conocidos los detalles de la accion, los concejales se vieron en grave apuro, el alcalde se marchó á Barcelona para asintólos particulares, y en vano los agentes del municipio buscaban por todas partes á los individuos que debían reunirse en las Casas Consistoriales para tratar del recibimiento, que debiera hacerse á la columna. Oera mayor el apuro, porque el brigadier debía salir á recibir con mucha anticipacion al objeto de entrar en la ciudad al frente de sus bravos soldados.

No se consiguió ampero lo que se deseaba: la columna entró sin acompañamiento ni vítores. Mas tampoco desistieron los que querían bono, y entonces se pensó en pasar á domicilio una suscripcion entre los concejales, la que dio un pobre resultado con el que se repartió alguna carne y vino entre la tropa.

En resumen, Gandesa ha costado mucha sangre, sin que Gandesa haya dejado de continuar en poder de los carlistas.

Por si no habia enemigos á quienes combatir en la provincia, allá va donde Montblanch. Esta importante villa, cabeza de su partido, ha sido visitada por la partida de Baró. Habiendo logrado algunos individuos penetrar en una casa de

la muralla, se apostaron frente la guardia de una de las puertas del pueblo, interin uno de ellos, fingiéndose guarda nocturno, se acercaba al centinela. Un golpe de puñal asestado á mansalva acabó con la vida de este infeliz, y fué la señal para que los carlistas apostados se echasen sobre los móviles de la guardia, que fueron vilmente asesinados.

Los carlistas pegaron fuego á dos de las puertas de la poblacion, robaron unos 6.000 reales á un propietario liberal que por fortuna pudo escapar á tiempo, y se llevaron en rehén á varios propietarios. Los móviles de Espuña, Bojals y otros pueblos, en union de los del disuelto batallon de Guilleumas, se defendieron en el fuerte, como igualmente lo hicieron los que estaban de guardia en otra de las puertas, junto á la cual fué muerto un capitán carlista que intentaba destruirlo por medio del fuego.

Los expresados voluntarios movilizados se han apoderado de doce propietarios carlistas en represalias. El batallon Fijo de Ceuta que supo desde Valls la entrada de los carlistas en Montblanch, se dirigió inmediatamente á este punto, donde ha prestado notables servicios humanitarios, evitando se trajese en hechos la justa indignacion de los milicianos.

Tristany, con 2.000 hombres, permanece en las alturas de las montañas, por lo que es general la creencia de que medita y combina algun golpe de mano.

Los pueblos fortificados están alarmados. La presencia de la partida de Baró, recorriendo estas cercanías, obligó á las autoridades á hacer salir una pequeña columna en direccion de Callar, cuyos voluntarios mandaron un parte diciendo que les atacaban. No hubo, sin embargo, nada de esto, pues la partida iba solo en busca de dinero, del cual carecen por completo; la columna regresó al dia siguiente sin novedad.

Por más que La Correspondencia de España del miércoles diga que la Milicia ocupó los puntos estratégicos de esta capital con motivo de la presencia de Tristany en Prades, esta noticia no pasa de ser una filia, toda vez que, como decía en mi carta anterior, no se ha organizado aun la Milicia, y no hay repartido fasil alguno increíble parece que lleguen á Madrid tan tergiversadas y hasta falsas noticias!

Se espera con ansia la llegada del nuevo gobernador civil, Sr. Carrasco. Si, como es de creer, se inspira esta autoridad en el verdadero espíritu del Gobierno, la circunstancia de ser desconocido en la provincia, unida á su propia valia, podrán influir en el acierto é imparcialidad de las árduas resoluciones que debe adoptar.

En medio de la guerra civil que asola al pais, durante el año ultimo se embarcaron en este puerto para el extranjero, Ultramar y distintos puntos de la Peninsula, 72.954 pipas, 10.534 medias, 30.902 cuartos, 11.728 quintos, 42.755 décimos y 5.326 barriles de vino; 6.603 pipas de aguardiente; 163.842 sacos de avena; 44.586 balas de papel; 42.173 sacos de almendra; y 278 pipas, 7.750 cajas y 679 botijuelas de aceite.

Y aquí pongo fin á esta mi correspondencia, con perdón sea dicho del Diario de Tarragona, de quien la mia anterior ha merecido un eslenso sueldo, atribuyéndome que me despaché á mi gusto, hechos refeti y hechos refiero, la verdad es la que se abre paso, y el público quien la aprecia y da su fallo. Con sus escrupulos le dejo; y sobre todo con sus inolvidables penas al verles á él y á los suyos, neo-alfonsinos, implacablemente forzados esperando.... á continuar al frente de nuestras populares corporaciones.

De V. atento amigo y servidor Q. B. S. M.

Un suscriptor.

GARRUAJES EN EL RETIRO.
Sobre esta tan debatida cuestion, en que los Sres. Caballero (D. Fermin) y Galdó, han expresado su opinion adversa, publica además El Imparcial, otro artículo, bajo el seudónimo de Velista, que por su gracejo, hemos de reproducir íntegro.

«Señor director de El Imparcial.

Mi querido amigo: Conocidas son, en Madrid las estrechas relaciones que mantengo con uno de los actuales concejales, á quien profeso tan singular predileccion que no se dará seguramente el caso de ver al uno sin el otro.

Nadie extrañará, pues, que no obstante mis aficiones literarias y mi absoluto alejamiento de la politica y la administracion, deje por esta vez el piso bajo de El Imparcial y me venga á la seccion de El pais pintado por sí mismo, á quebrar una lanza con don Julia Sofia Meriné, la cual á su vez ha debido dejar á un lado el no urgente repaso de la ropa blanca de su casa, ó la delicada labor del crochet, para lanzar una furibunda catilinaria contra la desventurada mayoría del ayuntamiento, acusada por ella nada menos que de querer destruir el primer adorno y solaz de la corte.

Antes de entrar de lleno en la cuestion del Retiro, que es evidente que va á quedar destruido y talado y convertido en un yermo semejante al horrible Bois de Boulogne de Paris y al feroz parque de la Chambre de Bruselas en cuanto penetre un coche en sus alamedas, permítame la articulista don Julia Sofia Meriné que me haga cargo de dos ó tres alfilerazos con que previamente se me permite aligerar á la corporacion municipal.

Al leer que en la memorable sesion en que se censuró la rama del Retiro y se decretó, por consiguiente, la tisis de Madrid por la supresion de sus pulmones, mantuvieron una actitud levantada y digna los Sres. Gasset, Jaquette y Borrel, confieso que se apoderó de mi alma una sensacion indefinible de temor y casi de vergüenza. Mucho quiero y mucho estimo

mucho celebró que mantuvieran una actitud levantada esos tres dignos concejales; pero ¡cuántos santos y los otros treinta ó cuarenta, entre los que figura mi amigo predilecto, ¿que hicieron? ¿Quiere indicar acaso la don Julia Sofia de una manera delicada que en vez de tener esa actitud levantada, se echaron de brueces y se prosternaron ante el marqués de Sardoal y el duque de Fernán-Núñez?

Pedidos informes á mi amigo hubo de tranquilizarme, asegurándome que tan digna y levantada fué la actitud de los que dijeron si como la de los que dijeron no, obrando cada uno con arreglo á su conciencia; pero que sin duda don Julia Sofia rindió tributo involuntario á la preocupacion universal en España, que hace que hagan levantado y digno todo lo que sea hacer oposicion, y debilidad, miseria, y casi abyeccion, todo lo que sea prestar apoyo á la autoridad y ayudarlo á llevar á término sus propósitos.

A todo esto contestará victoriosamente don Julia Sofia, que la prueba es decisiva y está hecha. Los jardinitos de Recoletos están rodeados de calles y paseos por donde pasan todos los carruajes de Madrid y, como no podía menos, los infinitos niños que á ellos afluyen apenas tienen otra preocupacion más que la de arrojarse bajo las ruedas de los carruajes.

No menos poderosa es la observacion de que detrás de los carruajes entrarán en el Retiro las intermitentes y ulteriores de la Castellana. Además de que la ciencia ha demostrado cumplidamente que estas picaras enfermedades acostumbran viajar á la zaga de los coches, basta si una de estas tardes espléndidas de invierno en que está de bote en bote el paseo de coches y el de a pie de la Castellana para adquirir la conviccion de que el sinnúmero de niñas bonitas, frescas y sonrosadas que lucen las bellezas de su rostro, los primeros de sus alavios y el encanto de su talle, son capaces de dar no solo tífus, sino tabardillo y jaqueca y parálisis á los que las miran.

En resolucio: querer hacer del Retiro un paseo semejante á los parques de Londres, á los bosques de Paris y Bruselas, reuniendo todas las clases sociales, haciendo que la clase media alterne con la aristocracia y el pueblo, llevando la animacion y la vida y el movimiento al mejor sitio de geogra de Madrid, reuniendo en un punto de los más hermosos todos los atractivos, haciendo que haya en un solo paseo sitios donde se ostente el lujo, jardines inmediatos donde retocen los niños, alamedas solitarias para los que desdenden el mundanal ruido, es un pensamiento antiprogresivo, absurdo y abominable.

Y lo más horrible del caso, lo que debe sacar de quicio á don Julia Sofia y á todos los mantenedores del statu quo del Retiro, es que se piensa seriamente, además de hacer en él un paseo de coches, en establecer en otro de los extremos de esa vasta posesion un jardin de aclimatacion á la moderna, en que haya estufas y flores y aves.

El dia en que eso suceda y en que encuentre el ayuntamiento otro duque de Fernán-Núñez que costee por mitad la obra, cosa que por lo visto es baladí, y casi, casi censurable, entonces los clamores llegarán á su colmo y no habrá en el diccionario palabras bastante acerbas para censurar un ayuntamiento, que además de haber empezado á pagar deudas heredadas, además de haber sesuplicado en un mes la renta de arbitrios, se obstina en creer que el mundo marcha, y que por tanto, en el jardin de Felipe IV, censurado de fijo por las doñas Julias Sofias de su época, caben las mejoras que reclama la civilizacion y el progreso del siglo XIX.

Los cantonales pintados por sí mismos.

Nuestro apreciable colega La Iberia ha recibido la siguiente carta que creemos curiosa.

Señor director de La Iberia.

Me valgo del señor H... para hacer llegar á vuestras manos mi trabajo histórico-literario sobre los sucesos y los hombres de este ex-cantón.

Es un in promptu, sin fechas y sin documentos, porque estoy á la sombra y no tengo ni biblioteca ni periódicos.

Acójalo tal cual es con toda su acritud, que rebosa de un alma apobarada, y dispensad mi pobre estilo en gracia de la verdad.

Espero que no olvidaréis que me encuentro en un calabozo, y pobre por no haber robado. Recibid mis respetuosos saludos.

J. LUCIANO COMBATZ.

Penal de Cartagena, 7 y 8 de Enero de 1874.

Hombres y cosas de Cartagena.

por J. Luciano Combatz, de la Commune de Paris.

Este libro—porque será un libro—no es manera alguna una historia en el sentido estricto de este vocablo. Es una narracion de recuerdos y de impresiones hecha en un calabozo de seis metros cuadrados, en el que una veintena de prisioneros entonales esperan ansiosos que los consejos de guerra decidan de su suerte. La historia, para ser justa, para ser imparcial, severa y majestuosa, exige la solemnidad de un profundo reconocimiento, y la abstraccion completa, absoluta, de todos los objetos inmediatos. Para juzgar rectamente del pasado, preciso es arrancar del corazón las esperanzas ó las zozobras del presente, y trasportar el espíritu á ese mundo que se trata de hacer revivir.

Y los vencidos, en la prision sobre todo, no tienen, no pueden tener esa serenidad. Su serenidad, su calma será la que a cada uno preste su corazón en presencia de un juicio que va á decidir de su vida. Y por fin, los vencidos carecen por completo de historia.

Por todos estos motivos este libro no será más que un libro de buena fe, como decía Montaigne, compuesto de hechos á las veces aislados de impresiones, múltiples, variadas de donde se destacará, sin embargo, de una síntesis, como de un mosaico de millones de piedras brota un solo dibujo, ó para servirme de un alfilerazo de mi credo federal será la unidad en la variedad.

Pero antes necesario explicar como yo, francés, yo, ex-miembro del Comité central de la Commune de Paris, me encuentro entre los vencidos y prisionero. Mis lectores de España y de otras partes encontrarán la cosa más natural mi prision, puesto que no habrán dudado ni un solo instante mi participacion completa, absoluta en la insurreccion que acaba de sucumbir. Pues bien; los que tal piensan se engañan grandemente. Yo no he tenido di-

recta ni indirectamente participacion ninguna en el asunto del canton murciano.

Si otra cosa fuera, lo diria francamente, sería una gloria más, habiendo permanecido honrado en mi pasado revolucionario. Yo no he sido aquí en Cartagena, más que un espectador febril de los hombres y de las cosas que iban, venian y se precipitaban hacia un desencale que parecía deber ser bien distinto de lo que ha sido. Yo tenía grandes horrores, veia venir un mar de sangre, de fuego tal vez, una lucha á muerte como la de Paris comunista; y en vez de estas sangrientas convulsiones he presenciado una rendición tan ridicula, tan bafa como el final de un vaudeville del difunto Scribe ó del viviente Girardin. Más vale así, porque el pueblo solo hubiera sido la víctima. Los jefes, los tribunos, la junta, en fin, hubieran huído, escapando dos ó tres, como han huído ahora ante la perspectiva de una prision! Pero su huída encerraba un misterio: bien afrentoso que se esclareció al fin, y del que me ocuparé á su tiempo antes de poco.

Pero volvamos á mi caso: venido á España con objeto de poner al servicio del gobierno presidido entonces por el maligno y esceptico Figueras mis conocimientos militares, esperaba una acogida diferente de la que me fué deparada; verdad es que las palabras de simpatía, las falaces promesas no me fallaron, y era tan bien recibido en casa del general Figueras, que los diarios conservadores y las hojas republicanas situaciones se conmovieron, y protestaron de que un extranjero, y un extranjero miembro de la Commune, fuese á ser nombrado coronel agregado al Estado Mayor general del ejército del Norte. Ustedes mismos, señores redactores del periódico á que hoy escribo en cumplimiento de una promesa, se incomodaron furiosamente y publicaron un sueldo en el que se me suponian condenado á muerte en Francia, en Italia, en Inglaterra y no sé dónde más; hasta tal punto me veia condenado á muerte por ustedes, que en más de una ocasion me vi obligado á palparme, á fin de saber si realmente existia, ó si, por acaso, no era yo más que un ministerio eucarístico ó un avatar indio.

Bajo el reinado de Pierrard en el ministerio de la Guerra me creí promovido al mando de su batallon de francos que estaba organizándose en Alcalá de Henares, pero que fue un sueño tan solo. Este republicano barbudo reconocia como naturales y legales las fronteras y demarcaciones de las viejas monarquías. Abandoné desde este momento mis esperanzas de guerra contra el absolutismo y volví á mi ocupacion de corresponsal especial del New-York Herald. Pero el tiempo que habia perdido en esperar la orden ministerial que debía enviarme á guerrear al Norte me habia hecho perder esta correspondencia; y me encontré reducido á la más espantosa miseria. Las amistades de los hombres oficiales, de los ministeriales, de los benévotos ó de los intrasigentes, que podian en esta dolorosa coyuntura haber venido en ayuda mia, se helaron como tantas otras veces a la vista de mi miseria de levita.

¡Nada, nada; nada de nadie, ni de los grandes, ni de los medianos, ni de los pequeños! ¡La democracia, por la que tanto habia combatido; aparentó no verme, y quedó perdido en Madrid, sin casa ni hogar y sin tener para reposar mi cabeza, más que las heladas piedras del monumento del Dos de Mayo! ¡Esta horrible situacion se prolongó dos meses, dos meses interminables! La gran personaje, si así lo quieren ustedes, un ministro ó un presidente del poder ejecutivo á quien pedí 500 pesetas para volver á mi destierro de Londres, me respondió que era más pobre que yo, y este mismo hombre, quince dias despues, partia para el extranjero con una fortuna respetable.

Y durante largos años habia admirado á ese hombre, y en mis correspondencias del Temps y del Siecle de Paris, en los años de 1868, 1869 y 70 habia, no tan solo sostenido su politica, sino que tambien habia defendido su honradez.

Cosas de este mundo. Figuro hubiera propiamente de llamarle el gran hombre.

Ocho dias despues me encontraba en Cartagena, en donde el partido que acababa de proclamar la federacion española me habia prometido darme de comer.

Que se me perdone el no haber hablado más que de mí. Era indispensable. Ahora estoy dispuesto ya á empezar la narracion.

Hasta mañana.

(Se continuará.)

En la sesion que celebró el día 3 la Cámara de diputados italiana, interpelló el Sr. Nicolau al gobierno sobre la publicacion de varios documentos hecha por el general Lamarmora. El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Visconti-Venosta, declaró toda especie de responsabilidad de parte del gobierno en esa publicacion, que no estaba en su mano impedir.

El Gobierno, añadió, desaprueba y deplora esa publicacion, con tanto más motivo cuanto que ha servido de pretexto para lanzar contra un Gobierno-amigo acusaciones que no pueden tener otra base que una mala inteligencia, puesto que caen ante la evidencia de los resultados. Usamos este lenguaje porque es el unico conforme con la verdad y con las relaciones amistosas que existen entre los dos gobiernos y con la solidaridad de nuestros intereses comunes frente á un partido que se asita por todas partes en Europa, pero cuya agitacion tiene sobre todo por objeto su hostilidad contra Italia.

El ministro cree que los documentos publicados, aunque tienen una forma confidencial, deben ser considerados como documentos públicos, y terminó diciendo que no existian en la legislacion italiana disposiciones suficientes respecto á la publicacion de documentos oficiales, pero que el gobierno examinaría esa cuestion y propondría en tiempo oportuno medidas legislativas reglamentarias sobre este particular. (Aprobacion.)

Despues de algunas observaciones del señor Chiaves, que formaba parte del ministerio Lamarmora, y una replica del Sr. Visconti-Venosta, que declaró inútil toda discusion retrospectiva despues de los grandes resultados obtenidos en Alemania é Italia, quedó terminado el incidente.

A pesar de las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros en Italia, la opinion era allí favorable al general Lamarmora; y si bien esto se creyó, á lo que parece, en el caso, por delicadeza, de hacer renuncia del cargo de diputado, ya ha anunciado el telegrama que la Cámara no se la ha admitido.

EL GOBIERNO.

MADRID 11 DE FEBRERO DE 1874.

LO QUE SE DEBE HACER.

Cabalmente hoy hace un año que un Senado y un Congreso, elegidos bajo la administración del Sr. Zorrilla, se reunieron, sumándose, en el último de estos Cuerpos, para proclamar la República, por renuncia del rey D. Amadeo.

Lo que ha pasado en este trascurso, por ser sumamente doloroso y estar además reciente, lo conoce tanto el país, que nada nuevo revelaríamos recordando sucesos que cada cual ha pesado en su conciencia, si no lo ha sentido además en sus intereses.

La República vino de un modo violento, y violenta ha sido la vida que ha vivido en casi todo el primer año de su establecimiento.

Para esto han concurrido, á más de los vicios propios de todo organismo naciente, las pasiones mismas del pueblo español, y singularmente las de una buena parte del partido republicano, que, enamorado de utopías irrealizables y con escaso sentido de la libertad y de la justicia, empujó la República hacia excesos horribles y principios anárquicos, cuyos frutos más sazonados se recogieron entre sangre y llamas en Sevilla, Alcoy y Cartagena.

De esta ruidosa prueba y dolorosísima enseñanza, salió irremisiblemente muerto el principio federativo, tomado singularmente en las provincias como salvo conducto para cometer las mayores atrocidades é incurrir en los más grandes delirios.

La idea de patria, de gobierno, de administración y de orden fué, como no podía ménos, perfectamente desconocida en este sistema, causa primero de un recogimiento pavoroso en los buenos republicanos, después motivo de una reacción sincera y honrada, que comenzando el 16 de Julio por traspasar el poder de las manos del señor Pi y Margall á las del Sr. Salmorán, terminó el 3 de Enero, poniendo la legalidad y el poder, por la natural corriente de los sucesos y la fuerza irresistible de las cosas, bajo la garantía del señor duque de la Torre.

El período ha sido de prueba, preciso es confesarlo; pero singular fenómeno la causa de la monarquía, de la única monarquía constitucional posible en este país, que es la del príncipe D. Alfonso, ha ganado más terreno después del golpe de fuerza del 3 de Enero que había adquirido en todo el desarrollo y durante los mayores excesos de la federal.

En aquellos días de prueba, parecía natural que el principio monárquico-legítimo, puesto frente á frente de la demagogia, penetrara todos los corazones y armase todos los brazos. Sin embargo, con excepción de sus partidarios históricos y algunos escasos elementos segregados de los partidos revolucionarios, donde nunca estuvieron de corazón, la causa monárquica seguía estacionaria; y en el instinto público y en la mente de los partidos se veía bien claro que la redención no vendría haciendo tabla rasa de la República y de la revolución, sino de una política enérgica, dentro de las modernas instituciones, que á la par procurase el reposo del país y la salvación del nuevo derecho.

Esta era y esta fué la política emprendida con tanta energía y con tanta honra por el Sr. Castelar, política en que á la postre hubiésemos entrado muchos de los hombres de la revolución, aun teniendo antecedentes monárquicos; política que hubiese salvado el país, el orden, la libertad y la República, si las últimas Cortes, comprendiendo lo difícil de la situación, hubieran secundado al esforzado tribuno.

No fué así; intentaban, por el contrario, poner de nuevo el poder en manos de la demagogia; querían, aniquilando el ejército, reconstituido por Castelar, sumirnos en la barbarie; y como esto era antipatriótico, suicida, criminal é imposible, la guarnición de Madrid, brazo de la Providencia, é intérprete fiel de los deseos del país, desbarató tan insensatos planes.

El principio republicano sobrevivió, no obstante, del naufragio; y en las conferencias del 3 de Enero fué aceptado como legalidad del nuevo Gobierno.

Hoy la situación entonces creada, lleva una vida bastante embarazosa, no tanto por las pasiones de los partidos gobernantes, como por lo interino, anómalo é imperfecto de su naturaleza. Los poderes andan confundidos; á la vez los que existen son áridos y moderados de sí mismos. Existen rozamientos, existen confusiones que urge evitar; y de ahí que en nuestro sentir apremie la necesidad de dar á la situación el prestigio, la organización y la sanción de que carece.

No se puede continuar en esta incertidumbre; porque los partidos monárquicos, que tienen una afirmación clara y definida, ganarán cada día más terreno á la sombra de nuestras vacilaciones ó de nuestra inacción; porque es necesario despejar de una vez los campos, no dando ocasión á situaciones indefinidas; porque la Europa necesita también una legalidad sancionada por

el país; porque á todos conviene esta legalización; al poder, porque ganará en fuerza y en desembarazo; á los partidos, porque sabrán á qué atenerse, y al país, porque concluirán de una vez las dudas y las incertidumbres que le aquejan.

La monarquía hoy es imposible, aun aquella que tiene más partidarios en la nación; porque la monarquía posible es un niño de 16 años, y esta edad, que no completaría las virtudes de los partidos españoles, no es remedio para un pueblo tan perturbado como el nuestro; porque la monarquía es el prestigio y la magia, y estas prendas las venimos arrastrando por el lodo durante los últimos años, distinguiéndose en semejante tarea sus partidarios más ortodoxos; porque la monarquía nos divide en vez de conciliarlos; porque es tenebrosa en vez de luz; porque implicaría al día siguiente de su triunfo, aun reuniendo el príncipe las condiciones más relevantes, una batalla formidable entre los partidos revolucionarios y los partidos dinásticos, que determinaría una reacción espantosa y concluiría por una nueva peligrósísima revolución.

Hay, pues, que afirmar el principio republicano; y afirmarlo con sinceridad, para que nadie tenga el derecho de llamarse á engaño.

Hay que contar para esta empresa con el concurso y con la conciliación de todos los partidos revolucionarios, incluso el que acudilla tan dignamente el Sr. Castelar, y además debe aspirarse al apoyo y á la intervención de todos los hombres de buena voluntad, que más atentos al fondo de las cosas que á su forma, aplauden lo bueno y lo aceptan, así lo haga una situación republicana con preferencia á la monarquía. En último término, el país lo que necesita es orden, justicia, moralidad, administración, respeto para su conciencia y para sus intereses; y si eso se le diera bajo la República, ¿á qué buscarlo caprichosamente en la monarquía y en una monarquía tan tierna como la que aquí podría venir, pues otras son puro sueño? Queramos, pues, con lógica y con fe lo que hemos proclamado; y para salvarlo, sometámoslo al voto del país, cuanto más pronto mejor, á fin de recabar una legalidad, una fuerza y una forma de que hoy carecemos; pues de este caos y de semejante interinidad, solo han de cosecharse males, que estamos en el deber de conjurar á toda costa.

CUESTIONES DE ULTRAMAR.

Señor director de EL GOBIERNO.

Mi distinguido compañero: Confiado en su reconocida benevolencia, vengo á solicitarle si sirva publicar en su acreditado periódico una serie de artículos sobre las importantes cuestiones de Ultramar, respecto á las cuales conviene ilustrar la opinión pública.

Por la circunstancia de haber escrito y publicado algunos libros y folletos sobre los mismos asuntos, por haber dirigido y redactado por espacio de siete años *La Prensa* y *La Constancia*, periódicos políticos de la Habana, y por haber formado parte de algunas distinguidas corporaciones de la isla de Cuba, á pesar de mi escaso talento, me considero en el caso de poder aclarar muchos importantes puntos, cuando el actual Gobierno ha de reparar tantos desaciertos y cuando la nación ha de hacer nuevos sacrificios, á fin de conservar sus envidiadas posesiones ultramarinas.

Si V. acepta mi modesto trabajo, le quedaré vivamente agradecido su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

GIL GELPI Y FERRO.

Es un hecho notorio y un hecho consolador al mismo tiempo, que de cinco años á esta parte, á pesar de las desgracias de la patria y de la agitación de los partidos políticos que se disputan el poder en la Metrópoli, el público fija de continuo sus miradas más allá de los mares, donde el presente y el porvenir de la nación están hace tiempo comprometidos. Miles y miles de españoles de las provincias peninsulares, que no especulan con la política, tienen sus hijos y sus deudos en las Antillas, antes tan tranquilas y tan ricas; los habitantes de las más adelantadas provincias tienen en Cuba y Puerto-Rico cuantiosos intereses, que están comprometidos; y en las envidiadas Antillas, los hombres de corazón, verdaderos progresistas, que trabajan y producen, ven que está el porvenir de la agricultura, la industria, el comercio y la navegación de la Península. Es un hecho, y un hecho consolador que hoy se comprende mejor, el proceder de los hombres, que por alucinación ó por funestos compromisos contraídos, han puesto la nacionalidad española en inminente peligro. Los hombres de corazón no quieren que las Antillas y las Filipinas se pierdan; para conservarlas han hecho y están dispuestos á hacer toda clase de sacrificios, y no quieren prestar ya atención á los regeneradores, que pensando ó sin pensarlo, han servido á los enemigos de España.

Los españoles leales de uno y de otro lado del Atlántico, han puesto sus sentimientos en evidencia al leer las levantadas frases con que el actual ministro de Ultramar participó á las autoridades y á los habitantes de Cuba y Puerto-Rico los últimos acontecimientos de la Metrópoli; acontecimientos que para los españoles leales de dichas islas

fueron como una providencial subida del barómetro para el navegante, convencido de que, si continuara algunas horas más el del deshecho temporal, había de perecer sin remedio.

Tan triste era la situación de los españoles leales de las Antillas al terminar el año de 1873, que con razón podremos calificar de año funesto! El temor de los leales era fundado! Fundados eran la alegría y la esperanza de los enemigos de España, nacionales y extranjeros! Los españoles leales de la isla de Cuba consideraban perdidos sus esfuerzos y sus constantes sacrificios! Los ambiciosos extranjeros y los ingratos hijos de nuestra patria estaban de enhorabuena!

Como ni los ambiciosos extranjeros ni los españoles desleales han de darse por vencidos, puesto que sabemos hasta dónde llega la ambición de los unos y la habilidad para los trabajos de zapa de los otros; como desgraciadamente ni algunos políticos se consideran libres de compromisos funestos ni nuestros pueblos tienen ideas exactas respecto á ciertos hechos, se ha de procurar que no se repitan ciertos errores, y que de una vez se asegure la paz y la tranquilidad de las Antillas y en Filipinas. Ha llegado, por consiguiente, la hora oportuna de estudiar y dilucidar en la Metrópoli todas las grandes cuestiones ultramarinas, íntimamente enlazadas con el presente y el porvenir de la Península. Y téngase esto bien presente: perdidas las Antillas, ¿pudiéramos contar con la posesión de otras islas más distantes? ¿Pudiéramos contar con la unión de las provincias continentales de la Península? Reconocida la facilidad ó la facultad de separarse las partes del gran todo, ya fuese por debilidad de los gobiernos, ó ya en virtud de torcidas interpretaciones dadas á los códigos, donde se consignan los derechos de provincias ó de cantones, de municipalidades ó de individuos, conociendo los pocos escrúpulos de algunos políticos, ¿pudiéramos evitar desmembraciones y repartos de provincias? ¿No están recientes los sucesos de Andalucía, de Alcoy y de Cartagena? ¿No hubo quien trató de enarbolar en aquella infortunada ciudad española la bandera de los Estados-Unidos? ¿No habría quizá políticos que si una hueste de bandoleros enarbolará la bandera de una nación poderosa, por debilidad ó por compromiso, sostuvieran que no se le debía combatir por no crear internacionales conflictos?

Además de los enemigos públicos y declarados tenemos que combatir los errores de algunos hombres de escuela que sirven, pensando ó sin pensarlo, la causa de nuestros enemigos. Entre estos debemos contar á los economistas empeñados en sostener que los establecimientos ultramarinos son perjudiciales á las naciones de Europa. Estos hombres de escuela han hecho un gran mal á la causa de la patria y conviene ante todo poner su error en evidencia. Nos bastará decir por ahora que los ingleses sostienen hoy una guerra dispendiosa y mortífera por no abandonar una insignificante posesión de la costa occidental del África que los holandeses están sacrificando hombres y recursos á fin de asegurar y extender su imperio de Oriente, y por último, que los franceses han fundado últimamente establecimientos penales en la Océania que con el tiempo, según su plan, han de ser importantes colonias que darán vida á la industria, á la agricultura, á la navegación y al comercio. Con estos hechos prácticos, con estos ejemplos que nos dan las más adelantadas naciones de Europa, ¿habrá todavía quien se deje alucinar por las campanudas frases de los titulados economistas?

Por desgracia, los montones de ruinas que se ven hoy en algunas ciudades, prueban el poder de los embaucadores de los pueblos, cuando no se combaten de una manera enérgica sus funestos errores! Teniendo la íntima convicción de poder poner muchas verdades de manifiesto en estos artículos, se empezará por probar la facilidad de asegurar la paz y el orden y dar impulso al progreso moral y material de los pueblos españoles de Ultramar, á pesar de cuanto hagan los enemigos de la patria.

Se expondrá la verdadera situación de las Antillas después de más de cinco años de guerra y después de tantos trastornos en la península. Se entrará en la apreciación de los sistemas políticos y se probará la imposibilidad absoluta de hacer funcionar con regularidad los que han recomendado como panacea universal algunos políticos cortos de vista. Se tratará luego del único sistema que puede dar en Ultramar buenos resultados, basado en la equidad y la justicia y se entrará de lleno en las cuestiones económicas, sociales y administrativas.

G. G. Y F.

INSURRECCION CARLISTA.

Aunque algunas de las noticias que hoy publica la *Gaceta* son conocidas de nuestros lectores, insertamos á continuación el extracto de los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra, hasta la madrugada de hoy:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte participa que las facciones se concentran sobre Estella.

Cataluña.—El brigadier Salamanca da cuenta de que el batallón de Ceuta, con los voluntarios de Villardona, Alcobér y Vilaver, batieron y dispersaron en la madrugada del 8 á la facción Baro en Pla de Cabra, causándole seis muertos, muchos heridos y cogiéndole tres prisioneros y varios efectos. Nuestras pérdidas han consistido en un muerto, cinco heridos y cuatro contusos.

En comunicación del capitán general, fecha 7, se da cuenta de haberse presentado la facción en gran número el día 4, sobre Mañresa, sorprendiendo á la guarnición compuesta de unos 200 hombres del regimiento de América y alguna fuerza de móviles que se defendieron valerosamente en la cañal y en las barreras formadas instantáneamente. Los enemigos incendiaron una ó dos casas destruyendo parte del recinto y la fortificación del cuartel del Carmen, así como la del pequeño fuerte de Puigterrat, cuyo abandono por la guardia, de movilizadas que lo ocupaba y las inteligencias con alguna parte del vecindario dieron lugar á que los enemigos pudieran apoderarse de la ciudad. Estos no tuvieron tiempo de cometer sus acostumbrados desmanes por la buena defensa he-

cha por la fuerza del regimiento de América y por la llegada de la columna que manda el coronel Mola.

El mismo capitán general participa que habiendo salido un convoy con municiones de boca y guerra para Olot á las órdenes del gobernador militar de Gerona, se presentaron en posición en Castellfollit la facción de Savalls y otras, habiendo conseguido la columna del ejército dispersar al enemigo, prosiguiendo el convoy la marcha para su destino.

Aragón.—Por despacho del gobernador militar de Teruel se sabe que la facción Marco se encontraba en la noche del 8 en Barracas, y entre Segorbe y Jérica fué de Merino y otros cabecillas en bastante número, huyendo de la persecución de las tropas del general en jefe.

El capitán general manifiesta que en la noche del 9 se presentó en Cortés una partida de 50 hombres que salió poco después en dirección á Bárdena, llevándose algunos bagajes.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo participa que el alcalde de Tineo, con algunos vecinos mal armados, pero decididos, al saber que la facción Ayones, en número de 36 individuos, se hallaba en las Aborteras, salieron á batirla, uniéndoseles algunos otros vecinos del pueblo de Franco, al mando del comandante retirado D. Santos Palaz. El resultado de esta operación ha sido dispersar completamente á los enemigos después de varias horas de fuego, cogiendo al cabecilla, su segundo y seis más, uno de ellos gravemente herido, cuatro caballos y diferentes armas y efectos de guerra. Por nuestra parte las bajas han consistido en el comandante citado y uno de los vecinos, que han sido heridos.

A las doce del día de ayer se hallaba en la Hija de Santa Bárbara una partida de 150 hombres al mando del titulado Canónigo Milla.

Valencia.—Por varios conductos se sabe que anteaayer se presentaron las avanzadas de una facción de 300 hombres é igual número de caballos á la villa de Villarrobledo, y que la actitud enérgica y patriótica de su vecindario impuso á los enemigos haciéndoles desistir de su propósito de atacar á la población. Noticias posteriores afirman haberse retirado estos á Sisante, donde parece se les ha reunido otra facción, acerca de cuyo número y jefe que la manda las noticias son muy contradictorias. Las fuerzas del brigadier Calleja desde Albacete, y las que tiene á sus órdenes el brigadier duque de Bailén, procedentes de Madrid, marchan al encuentro del enemigo. Se dice que los facciosos, á su paso por San Clemente, se llevaron en rehenes á dos personas de elevada posición.

El capitán general participa que Vallés, Segarra y Penera estaban sobre Amposta y Benicarló después de la huida desde Gandesa del último de dichos cabecillas. Tienen á lo que parece el proyecto de quitar las aguas del canal de Amposta por negarse los propietarios á pagar la contribución que les exigen.

Burgos.—El segundo cabo da parte de haber entrado 10 latro-facciosos en Beraton, y que los vecinos los atacaron matando á cuatro é hirviendo á los seis restantes.

Castilla la Nueva.—Segun participa el gobernador militar de Ciudad-Real, el 9 salió de Aguado para la Puebla de Don Fadrique la partida del cabecilla Riego, compuesta de 170 caballos, en cuya persecución marcha una columna procedente de Ciudad-Real. Los daños causados en la alcantarilla del ferrocarril entre Miguelturra y Almagro se hallan ya reparados; y rehabilitada la vía para el paso de los trenes.

Granada.—El gobernador militar de Málaga participa que la columna de Colmenar, en combinación con la de Velez-Málaga, dió una batalla en los términos de Almáchar, Cutar y Comares, cuyo resultado fué la captura de los 16 hombres armados que componían la única partida rebelde que vagaba por aquella comarca; dichos individuos se hallan ya sometidos á la acción de los tribunales.

Andalucía y Extremadura.—Las columnas de esta última provincia continúan la persecución de las pequeñas partidas que en ella existen.

Además, el oficial también da la noticia de que el día 6 fueron sorprendidos cerca de Tudela por tres carlistas, dos vecinos de Buñuel que conducían un macho y una mula de unos 40.000 reales, llevándose estos su pretexto de que para triunfar D. Carlos necesitaban buenas mulas, y añadiendo que todas las llevarían de aquella ribera.

El general Lopez Dominguez estaba el domingo en Chiva. El viernes, á las ocho de la mañana, salió de Liria, en dirección á Villar del Arzobispo, adonde llegó á las dos de la tarde. Allí debió saber que la facción Santés se dirigía á Utiel, pues volvió hacia la carretera de Madrid, entrando, como decimos, en Chiva el sábado por la tarde.

El viernes por la tarde llegó á Utiel la facción Santés, fuerte de unos 2.500 hombres. Cobraron un trimestre de contribución, 5.000 raciones de pan y 200 de cebada.

El sábado á medio día tocaron llamada y salieron por la parte de Chelva; pero al corto rato dieron contraórden y marcharon por la carretera de Madrid hacia Poniente. Decían que pernoctarían en Fuenterrabias.

El titulado general Palacios ha estado en Chelva conferenciando con Santés; después salió de aquel punto no se sabe en qué dirección.

Segun telegrama del brigadier Salamanca, en Villafraña ha sido preso un recaudador de contribuciones carlista, al que se le han encontrado algunos recibos. En el reconocimiento hecho después del ataque de Pla de Cabra, ha resultado un muerto y dos prisioneros más carlistas.

La Imprenta de Barcelona del sábado da esta noticia:

«Segun noticias oficiales, anteaayer salió de Gerona la columna que manda el comandante militar de aquella provincia, custodiando un convoy de municiones destinado á Olot. Al llegar cerca de Castellfollit encontró la columna que las facciones al mando de Savalls y Huguet se habían parapetado en las alturas, impidiendo el paso del convoy. Desplegadas guerrillas fueron atacados á la bayoneta y desalojados los carlistas de todas las posiciones, causándoles numerosas bajas. El convoy continuó y llegó á Olot sin otro contratiempo.»

Ayer se firmó el contrato en virtud del cual adquiere la empresa del ferrocarril del Norte la propiedad del de Alar á Santander.

El precio en que se hace el traspaso es el de 90 millones, que estarán representados por acciones con un interés de 6 por 100 anual, valederas por 50 años, con la condición de que, si dejare de pagarse alguno de los cupones, volverá la línea á poder de la sociedad que hace la cesión.

El arreglo nos parece bueno; y sobre todo provechoso para el comercio de Castilla, que podrá exportar sus cereales sin las dificultades que oponía el dualismo de las empresas.

Es extraordinaria la actividad que se está desplegando en el ministerio de la Guerra con motivo de la insurrección carlista.

Antes de un mes quizás serán inmensos los nuevos recursos con que contará el Gobierno para la total terminación de tan calamitosa lucha.

Dice La Correspondencia: III OZA

«Once disposiciones extraordinarias á cual más importantes ha dictado el capitán general de Cuba, Sr. Jovellar, para contrarrestar con toda energía los progresos de la envaletonada insurrección. Entre ellas se cuenta el declarar en estado de sitio la isla; movilizar el 10 por 100 de los voluntarios; aumentar á 500 plazas los cuatro regimientos de milicias movilizadas de caballería; establecer el sorteo en las clases de color libres; aumentar dos compañías en los batallones de á seis; dictar reglas para el armamento y defensa de poblados, creando una guardia rural; suprimir los centros y periódicos que puedan contribuir á alentar los insurrectos, y crear una junta inspectora de guerra, de la que forman parte los Sres. Zulueta, Calvo, Sotolongo, Herrera, Pulido, Ariza y otras personas no ménos caracterizadas.»

«El estado á que había llegado el envaletonamiento de los insurrectos ha hecho indispensable la mayor energía por parte del gobierno y las autoridades.»

Las siguientes líneas, concernientes á puntos de Hacienda, son de nuestro colega *La Iberia*:

«Segun se decía ayer en los círculos financieros, aceptado el proyecto de creación de un Banco nacional, que ha de facilitar al Tesoro unos 500 millones de reales, y aumentados estos recursos con los que producirá la subasta de los derechos de timbre, y con otros importantes, como resultado de las operaciones de crédito que está para realizar el señor ministro de Hacienda con algunas casas de banca extranjeras, podrá reunirse en un breve plazo una cantidad suficiente á satisfacer los cupones vencidos y las demás obligaciones del Tesoro que hoy se encuentran pendientes.»

«El pago del cupón de los títulos del exterior é interior es una obligación preferente, y el ministro debe hacer esfuerzos para satisfacer estos descubiertos que tanto perjudican nuestro crédito en el extranjero, haciendo que los valores españoles sean los que se coticen á precio más bajo, aunque no haya razón que explique el ínfimo valor á que hoy están.»

Nosotros creemos que si son ciertas las noticias á que nos referimos, luego que se abonen los cupones vencidos, haciéndose esto en un breve plazo, los fondos españoles alcanzarán un alto precio relativamente al que hoy tienen, y la confianza renacerá en los mercados extranjeros, confianza que no ha debido desaparecer, pues jamás hemos faltado á nuestros compromisos.»

«El Consejo celebrado ayer tarde fué de larga duración, pues comenzó á las cinco terminando á las ocho y media. En él se trató la cuestión de guerra y hacienda, habiendo dado cuenta el señor ministro de Marina de la circular de que hemos hablado. También se trató algo, segun nuestras noticias, de nombramientos de Ultramar, habiéndose acordado algunos.»

«Un periódico dice que se acordaron los nombramientos del Sr. Moya para la intendencia de Filipinas, y del Sr. Carbonell para la secretaría del gobierno superior de la Habana. Creemos que estas noticias sean por lo ménos prematuras.»

También es probable el nombramiento del Sr. Martos para un importante cargo.

Leemos en La Correspondencia:

«A personas íntimamente ligadas en política y en el trato social con el Sr. Castelar hemos oído afirmar que es completamente falso que dicho señor haya tenido conferencias con los intrasiguentes ni con ningún otro elemento político.»

«El Sr. Castelar, dicen las autorizadas personas á quienes aludimos, tiene inquebrantable consecuencia; representa la República con orden material en las calles, con tranquilidad en los ánimos, con disciplina en el ejército, con igual consideración á todos los españoles, con un gobierno de tendencias nacionales, equidistante de la reacción y del cantonalismo.»

«A las anteriores añade declaraciones no ménos importantes, diciendo que el Sr. Castelar está resuelto á no perturbar á su patria, después de haber contribuido tanto á pacificarla; defenderá y sostendrá, sea quien fuere el que la represente, la política de orden, de autoridad, de paz, de disciplina militar y social, renunciando igualmente á conspirar con los de abajo y á intrigar con los de arriba, para acordarse tan solo de la patria, de la libertad y de la República.»

«Por último, el Sr. Castelar cree firmemente que hoy la salvación de la patria tiene esta fórmula: «Una República liberal,» con mucha autoridad, mucho, muchísimo orden, y que agrupe en torno suyo á todos los partidos amigos de las conquistas de los tiempos modernos, de la unidad y de la integridad de la patria. Nada por el poder; todo por la nación; esta es su divisa.»

«De las precedentes declaraciones que hace el colega de noticias se desprende lo mismo que nosotros hemos dicho hace dos ó tres días; que los elementos que representarán la política del Sr. Castelar no transigirán ni ahora ni nunca con la demagogia.»

«De esto nos congratulamos sinceramente; es más, aplaudimos sin rebozo esa política, que puede contribuir en gran manera á hacer más eficaces los buenos propósitos del Gobierno.»

«El gobernador de Sevilla, Sr. Moreu, ha dirigido á los habitantes de aquella provincia la siguiente alocución:

«Habitantes de la provincia de Sevilla: Honra insigne me ha dispensado el Poder ejecutivo de la República al confiarme el gobierno civil de esta hermosa, rica y cultísima provincia.»

«Cerrado por un suceso providencial el funesto período de perturbadora anarquía y desquiciamiento social que venía atravesando esta desgraciada España, el Gobierno, de que soy aquí representante, tiene el firme propósito, la inquebrantable resolución de restañar las profundas heridas abiertas en el seno de la patria, de cimentar el orden sobre bases inmovibles, de cegar para siempre la caverna de las subversiones y de abrir libre curso á todas las fuentes de riqueza, á todos los gérmenes de prosperidad que contiene este suelo fecundo.»

«En pocas provincias se habrá dejado sentir tanto como en esta el azote de la demagogia roja, ni causado más asombro la aparición de la demagogia blanca, que nunca pudo alzar en ella pendones, ni aun en los más graves tranques de la guerra de sucesión, si en su maleficio

paso ese azote no ha dejado aquí huellas materiales...

Pero si las pérdidas materiales por Sevilla sufridas...

Delegado de un poder fuerte y resuelto, yo traigo entre vosotros, sevillanos...

Francisco Morru y Sanchez. Sevilla 8 de Febrero de 1874.

Las últimas noticias de Rio Janeiro anunciaban que el obispo de Pernambuco...

La francmasonería en el Brasil, donde está muy extendida...

La publicación del breve pontificio por fray Vital María Gonzalez de Oliveira...

Declarado así el conflicto, el obispo de Para se apresuró a hacer causa común...

Esto pasaba en Julio de 1873. El gobierno imperial, decidido a no ceder...

De Tanger escriben al Guardian de Gibraltar que el 1.º de este mes llegó a aquella bahía...

El periódico alfonsino El Porvenir ha suspendido su publicación.

El Diario de Noticias de Lisboa dice que está gravemente enfermo en Londres el mariscal duque de Saldanha.

El tren-correo de Alicante retrocedió ayer tarde Gineta a Albacete por disposición del gobernador de aquella provincia.

El Sr. D. Nicolás Rivero se encuentra figeramente enfermo.

El Diario de San Sebastián ha sido multado en 50 pesetas y conminado con la suspensión en caso de reincidencia.

El percance de nuestro colega se ha originado en un telegrama de Madrid que empieza: Los carlistas han comenzado...

Han sido nombrados por el ministerio de la Guerra para componer la Junta revisora de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del arma de infantería...

Presidente, brigadier D. Bonifacio Perez Mallo; vocales, D. Manuel Miranda Abreu, D. Juan Emeline y Alvarez, coroneles, D. Rafael Codina Pedron, D. José Agulla y Pardiñas, tenientes...

coroneles; D. Manuel Garcia Conde y D. Enrique Escalada y Lopez, comandantes.

Dicha Junta emprenderá muy en breve sus trabajos.

El Pretendiente ha hecho teniente general a Dorregaray, mariscal de campo a D. Cástor Andechaga, comandante general de artillería al Sr. Maestre, y coronel de esta misma arma al Sr. Berriez.

Nuestro amigo el ex-diputado Sr. Lopez Castilla ha sido declarado hijo adoptivo de Jerga (Almería), pueblo natal de sus señores padres.

El Gobierno, segun vemos en un periódico de Valladolid, ha dado orden a la administración militar de aquella capital para que facilite 5,000 raciones al ejército del Norte en el término de cinco dias.

Segun el corresponsal de La Iberia en Paris, son grandísimas las influencias que en sentido carlista se ponen en juego cerca del gobierno francés, y hasta se asegura que median faldas, y faldas de alto copete, en el asunto.

Es posible que muy en breve aparezcan los nombramientos para los cargos diplomáticos vacantes de Viena, Berlin, Lisboa, Berna y Paris.

Parece que va a ser derogado el decreto del Sr. Moret sobre provision de las plazas de la carrera judicial en Ultramar.

El señor ministro de Marina va a dirigir una importante circular a los capitanes generales de los departamentos y demás autoridades de marina.

Segun los resultados conocidos hasta ahora en las elecciones, los conservadores tienen ya 50 votos de mayoría.

Consolidados ingleses, a 92 1/4; exterior español, a 17 7/8.

Ha fallecido el célebre historiador francés Michelet.—Fabra.

Sobre los últimos combates que han tenido lugar en los últimos dias en la provincia de Castellon tenemos los siguientes curiosos detalles que nos suministra Las Provincias de ayer:

La columna la Guardia ha tenido dos acciones ventajosas en la vecina provincia de Castellon, de las que han salido bastante escarmentadas la facción Cucala y otras que se le habían unido.

La columna la Guardia venia hacia Sagunto y había llegado a Almenara el sábado, cuando supo que la facción Cucala, que el jueves había pernoctado en Villareal, había salido el viernes hacia Onda y se debía hallar aquel día hacia la parte de Bechi, pequeña población situada entre Nules y Onda.

El bravo brigadier La Guardia resolvió caer sobre los carlistas, y a las diez de la mañana desfiló la columna de Almenara con dirección a Nules, adonde llegó a las dos de la tarde.

Formaban la vanguardia una sección de lanceros de Sagunto y la compañía de voluntarios de Castellon, mandada por el Sr. Sales.

Esto ocurría en el llano y en la falda del monte de Solaja, ya en el término de Bechi. Los carlistas se retiraron hacia la sierra, en dirección a Artana, en cuyas alturas tenían el grueso de sus fuerzas.

El brigadier La Guardia, en vista de la posición que ocupaban los enemigos, después de arrollada tan bizarramente la vanguardia, creyó llegado el momento de hacer uso del cañón.

Avanzaron, pues, las dos baterías de montaña que cuenta la brigada; apoyadas por medio batallón del regimiento de Africa, el primero de Córdoba y el segundo de Albuera; el otro medio batallón de Africa formó guerrillas en el ala izquierda, y los voluntarios en la derecha, quedando de reserva la artillería.

Después se ha sabido que había unos tres mil hombres, mandados por el hermano y el hijo de Cucala, y por el cabecilla Segarra, segun unas versiones, o Vizarro, segun otras.

El batallón de la Guardia, en vista de la posición que ocupaban los enemigos, después de arrollada tan bizarramente la vanguardia, creyó llegado el momento de hacer uso del cañón.

Avanzaron, pues, las dos baterías de montaña que cuenta la brigada; apoyadas por medio batallón del regimiento de Africa, el primero de Córdoba y el segundo de Albuera; el otro medio batallón de Africa formó guerrillas en el ala izquierda, y los voluntarios en la derecha, quedando de reserva la artillería.

Después se ha sabido que había unos tres mil hombres, mandados por el hermano y el hijo de Cucala, y por el cabecilla Segarra, segun unas versiones, o Vizarro, segun otras.

El batallón de la Guardia, en vista de la posición que ocupaban los enemigos, después de arrollada tan bizarramente la vanguardia, creyó llegado el momento de hacer uso del cañón.

Avanzaron, pues, las dos baterías de montaña que cuenta la brigada; apoyadas por medio batallón del regimiento de Africa, el primero de Córdoba y el segundo de Albuera; el otro medio batallón de Africa formó guerrillas en el ala izquierda, y los voluntarios en la derecha, quedando de reserva la artillería.

Después se ha sabido que había unos tres mil hombres, mandados por el hermano y el hijo de Cucala, y por el cabecilla Segarra, segun unas versiones, o Vizarro, segun otras.

anterior, envolviendo la columna; pero les salió mal la cuenta.

El día siguiente, a las ocho de la mañana, salió la columna de Bechi por el camino de Burriana. Al salir la tropa, un grupo de unos 500 carlistas trató de molestarle con sus disparos desde una altura; el brigadier hizo que los dispararan cinco cañonazos y siguió adelante.

Como los carlistas creyeron que la columna se dirigía hacia Castellon, y no tuvieron resolución para cortar el paso, se corrieron por los montes donde se sostuvo el fuego el día anterior hacia Villavieja y Nules; pero el entendido brigadier la Guardia comprendió su idea, y al llegar al cruce de la carretera de Valencia, siguió hacia Nules.

Al llegar cerca de este pueblo la columna, recibió aviso de que la facción estaba entrando en él por la parte de Villavieja. La vanguardia de caballería echó a correr y penetró por el centro de la villa, la compañía de voluntarios por la derecha de la población y una compañía de Córdoba por la izquierda, desplegadas ambas alas en guerrilla.

Escena de confusión y espanto fué la que hubo entonces en Nules, en donde había penetrado ya la caballería carlista; gritos y tiros oíanse por todas partes; pero los facciosos no se atrevieron a resistir y se retiraron rápidamente hacia Villavieja, seguidos de cerca por la vanguardia de la columna.

Al llegar a Villavieja, quiso rehacerse la caballería carlista, cargando a sus perseguidores; pero fué rechazada por el nutrido fuego de las guerrillas. El grueso de la facción, protegido por la caballería, se iba retirando hacia la sierra, y formada la columna a la parte de Villavieja después de cruzar las calles de Nules, hizo jugar la artillería, arrojando 14 gradadas a los grupos más numerosos, que se retiraban en la dirección de la Vall de Uxó.

No se pueden precisar bien las bajas que experimentó; las noticias más fidedignas hacen ascender a cuatro muertos y 14 heridos. La columna tuvo un artillero herido y un soldado de Córdoba. Aquella noche pernoctó en Nules.

El efecto de esta jornada ha de ser muy ventajoso para los pueblos de la Plana y en general para el resultado de la campaña carlista en este distrito. La columna la Guardia ha demostrado a las facciones que ya no pueden hacer impunemente las fructuosas correrías que verificaban por aquellos ricos pueblos.

Después de escrita la anterior reseña, recibimos noticias de varios puntos cercanos a Bechi y Nules, haciéndonos conocer el gran efecto producido por las jornadas del sábado y domingo. Este último día estuvieron entrando toda la tarde grupos de carlistas dispersos en Vall de Uxó. Venían muy azorados.

También por las inmediaciones de Murviedro pasaron muchos dispersos. Los guardas de campo de este pueblo cogieron a uno, que llevaba la escopeta de uno de los fusilados en Bechi. Fué encerrado en un calabozo del castillo, y a la mañana siguiente se le encontró ahorcado. Sin duda quiso escapar así a la ejecución de que creyó iba a ser víctima.

Un detalle muy interesante del encuentro de Bechi se refería en Nules. Un alférez de Sagunto, que perdió el caballo en la refriega de la vanguardia, mató seis carlistas después de desmontado.

En los periódicos de Cataluña leemos lo ocurrido en Manresa a consecuencia de la entrada de los carlistas, y de ellos extractamos los hechos más importantes.

Guarnecían la ciudad cuatro compañías del regimiento de América, de unos 200 hombres, los batallones de voluntarios, números 7 y 14, fuerzas en junto de unos 700 y unos 400 milicianos. Los puntos estaban debidamente cubiertos.

A las nueve, un grupo carlista se presentó en el reducto llamado Barreras, sorprendiendo al centinela que le desarmaron y apalearon. Colocaron después escalas y subió el primero el cura Galcerán. Entraron los carlistas por un huerto, cuya puerta se encontró derribada, siendo por la parte interior, lo cual demuestra, que hubo traición por los de dentro de la ciudad.

Y añade un colega catalán: «Apercibidos los defensores de la presencia de los carlistas se prepararon para la resistencia, se reforzaron los puntos, y desde dicho fortín de Barreras y del Portal de San Francisco, empezaron a hostilizarlos. En esto quedó de repente a oscuras la parte baja de la ciudad, lo cual seguramente sería la señal convenida para el ataque, y rompieron los carlistas un horrible fuego, corriendo hacia los portales de Valldaura y San Francisco, que atacaron con el cañón de un cañón que abrió al poco rato brecha.»

Los defensores de estos puntos se batían como fieras uno contra diez; se les mandaron refuerzos, pero se encontraron con que por la espalda se les hacia tambien fuego. Creyendo que sería una equivocación por parte de las fuerzas amigas, hicieron señal de alto el fuego; pero lejos de cesar aumentaba. Entonces se vino en conocimiento de que el enemigo les estaba hostilizando por retaguardia. Esto acontecia en la calle de Barreras, en la cual los carlistas no habían podido adelantar un palmo de terreno, ni aun después de cinco horas de lucha. En el portal de San Francisco no fué tan tenaz la resistencia, que puede decirse se concentró en aquella hora en la plaza de Gispert, calles de Urgel y Vilanova.

Allí se luchó de tal manera que para adelantar una distancia de menos de quinientos pasos emplearon los carlistas más de doce horas. Los defensores iban retirando paulatinamente, hasta que se hicieron fuertes en las plazas del Olmo y de Creus, donde la lucha fué principalmente a la bayoneta y con un valor sin igual a cuerpo descubierto por parte de los soldados de América. Desde la plaza del Olmo se retiraron hacia la calle de San Miguel por haber agotado las municiones. En esta calle había tres barricadas; los soldados se municionaron de nuevo y se opusieron al paso del enemigo con tanta tenacidad que aquellas barricadas fueron perdidas y tomadas sucesivamente tres veces.

Entretanto los que defendían la plaza de Creus, sin municiones tambien, se corrieron hacia la Bajada de la Seo, en donde se hicieron fuertes, impidiendo desde allí que se aproximaran los carlistas. Era ya medio día cuando esto acontecia y cuando los carlistas se disponían a atacar con un cañón las Casas Consistoriales; pero recibieron aviso de que se acercaba la columna del coronel Mola y Martínez, y entonces no pensaron ya en otra cosa que en ponerse en salvo.

Llamamos la atención sobre el hecho de que hallándose el cuartel ocupado por voluntarios se vió entonces con gran asombro que, sin atender a la causa, había sido evacuado el edificio. Llegó oportunamente la columna, pues como se desprende de este relato los carlistas aun no habían conseguido apoderarse de toda la población. Sin embargo, tuvieron tiempo mientras unos atacaban, de entregarse otros a toda suerte de excesos, saqueando y robando cuanto les plugo, y destruyendo lo que no podían llevarse.

Tambien derribaron las fortificaciones desde San Francisco hasta el Carmen, en cuya tarea le ayudaron algunos vecinos. Antes de salir se llevaron en rehenes a los Sres. Llopi, Vinas, Puig y Más, Pons y Solernou, Pons y Pujadas, Pallás, Portabella y Clots, Calvo, San Miguel, Oller y algun otro, a quienes soltaron en Suria el día siguiente.

La defensa fué dirigida por los jefes don Filipino del Campo, actual comandante militar que aquel mismo día había tomado posesion, y D. Francisco de Guzman. Estos dos jefes, unidos al Sr. Sastre, teniente coronel de América, con solos 200 hombres; la mayor parte bisoños, hicieron prodigios de valor, luchando todos con un heroísmo que excede a toda ponderación. La población entera de Manresa está admirada del comportamiento de este puñado de valientes.

Respecto a bajas, los carlistas dejaron 19 muertos y siete heridos en Manresa, después de haber cargado otros muertos y muchos más heridos en 22 carros. Las tropas tuvieron unos ocho muertos y 16 heridos, número exiguo si se considera que la lucha fué a cuerpo descubierto y que duró más de 14 horas. La Milicia tuvo uno de los primeros y tres de los segundos. Entre los muertos carlistas se asegura que hoy el cabecilla Nasrat, y entre los heridos Miret que lo está en una cama. No pueden fijarse las bajas de los voluntarios, que creemos han sido pocas.

La Epoca y La Bandera Española se quejan de que en Cádiz se haya nombrado la comision provincial, compuesta únicamente de constitucionales.

Si así es, añadimos las nuestras a las de estos apreciables colegas; pues no gustamos del imperio de banderías en ninguna parte, y menos en un pueblo como Cádiz.

El domingo, dice El Comercio de Santander, llegó a Bó el regimiento de infantería de Asturias, que será, sin duda, uno de los que formen la division que debe operar en nuestra provincia y en las Encartaciones al mando del general Pr mo de Rivera, si son ciertas las noticias que se tienen respecto a las operaciones militares que deben emprenderse.

Con esta fuerza va una sección de artillería.

Han llegado a Valencia sobre unos veinte prisioneros carlistas del último descalabro que sufrieron en Bechi a consecuencia de la brillante batida de la brigada la Guardia.

en cuya tarea le ayudaron algunos vecinos.

Antes de salir se llevaron en rehenes a los Sres. Llopi, Vinas, Puig y Más, Pons y Solernou, Pons y Pujadas, Pallás, Portabella y Clots, Calvo, San Miguel, Oller y algun otro, a quienes soltaron en Suria el día siguiente.

La defensa fué dirigida por los jefes don Filipino del Campo, actual comandante militar que aquel mismo día había tomado posesion, y D. Francisco de Guzman. Estos dos jefes, unidos al Sr. Sastre, teniente coronel de América, con solos 200 hombres; la mayor parte bisoños, hicieron prodigios de valor, luchando todos con un heroísmo que excede a toda ponderación. La población entera de Manresa está admirada del comportamiento de este puñado de valientes.

Respecto a bajas, los carlistas dejaron 19 muertos y siete heridos en Manresa, después de haber cargado otros muertos y muchos más heridos en 22 carros. Las tropas tuvieron unos ocho muertos y 16 heridos, número exiguo si se considera que la lucha fué a cuerpo descubierto y que duró más de 14 horas. La Milicia tuvo uno de los primeros y tres de los segundos. Entre los muertos carlistas se asegura que hoy el cabecilla Nasrat, y entre los heridos Miret que lo está en una cama. No pueden fijarse las bajas de los voluntarios, que creemos han sido pocas.

La Epoca y La Bandera Española se quejan de que en Cádiz se haya nombrado la comision provincial, compuesta únicamente de constitucionales.

Si así es, añadimos las nuestras a las de estos apreciables colegas; pues no gustamos del imperio de banderías en ninguna parte, y menos en un pueblo como Cádiz.

El domingo, dice El Comercio de Santander, llegó a Bó el regimiento de infantería de Asturias, que será, sin duda, uno de los que formen la division que debe operar en nuestra provincia y en las Encartaciones al mando del general Pr mo de Rivera, si son ciertas las noticias que se tienen respecto a las operaciones militares que deben emprenderse.

Con esta fuerza va una sección de artillería.

Han llegado a Valencia sobre unos veinte prisioneros carlistas del último descalabro que sufrieron en Bechi a consecuencia de la brillante batida de la brigada la Guardia.

Dice un colega que se ha dispuesto que regrese a la Península el conocido cura de Alcabon que figura entre los prisioneros carlistas que se hallan en Ultramar.

De El Eco de Cartagena del 9: «En el tren-correo de hoy ha llegado a esta plaza el general Makanna.

Parece que trae órdenes del Poder ejecutivo para activar en lo posible la constitucion de los consejos de guerra, que quizás presida dicho general.»

De Las Provincias, de Valencia: «La pequeña partida de ladrones que, fingiéndose carlistas, sorprenden las poblaciones de poca importancia y roba a los vecinos, intentó un golpe sobre Tous el día 4 del actual. A una hora bastante avanzada de la noche se presentaron unos 30 hombres con boinas y sorprenderon al sereno, obligándole a que les acompañase a casa del alcalde. Este se encontraba ya algo prevenido, y a pesar de que dijeron ser una avanzada de la facción, Santos, no quiso abrirles. Entonces marcharon a casa del secretario y de allí a las de algunos primeros contribuyentes, donde efectuaron varios robos.

Mientras tanto empezaron las gentes del pueblo a alarmarse, y dando una buena prueba de vigor, la emprendieron a tiros con los ladrones, obligándoles a retirarse, dejando un muerto, a quien se le encontraron varias sortijas y alhajas de las que habían robado. Reconocido el cadáver, resultó ser el de un sugeto de Alcudia de Carlet.

No nos cansaremos de reclamar de las autoridades que hagan cuanto les sea posible para acabar con esa cuadrilla de ladrones que está siendo el terror de los pueblos de escaso vecindario.

La plaga de los bandidos se ha extendido a los pueblos de Carcagente y Puebla Larga, pues segun manifiestan personas llegadas de aquellas poblaciones, se han formado algunas cuadrillas de ladrones que son un peligro constante para las gentes de posición, sobre todo en esta época en que los propietarios tienen que salir a los huertos para atender a las faenas.

Los anónimos exigiendo gruesas cantidades, los robos de los huertos y de la gente que recorre los caminos están a la orden del día, y todo hace creer que esta situación puede aun agravarse si antes no se toman medidas energicas por las autoridades.

Han sido nombrados: ayudante personal del contraalmirante D. Rafael Rodriguez de Arias el alférez de navío D. José Duenas Ramirez, y auxiliar mayor de la secretaria particular del ministro de Marina el contador de fragata don Antonio Bastida, en reemplazo del de igual clase, D. Nazario Puzo, que pasa a la secretaria general del ministerio.

Segun noticias recibidas hoy por el correo llegado de Filipinas, no ocurrirá novedad en aquel archipiélago. El contraalmirante señor Antequera, ha quedado muy satisfecho del estado marítimo y militar de la fragata Berenguela en la revista de inspeccion que había pasado a dicho buque.

Segun telegramas recibidos en el ministerio de Marina, anoche fondeó en Castro Urdiales, procedente de Guetaria, el vapor Remolcador número 3.

En la costa de Cantabria empiezan a reinar los vientos duros, por cuya razon entró anoche en Santoña, de arribada, el vapor de guerra francés Le Phoque.

Ha fondeado en Santoña, procedente del abra de Bilbao, la goleta Concordia que ha sido relevada en su crucero por la corbeta Consuelo.

El tiempo duro del E. que reina en la costa de Valencia, ha impedido que el vapor San Antonio salga para Cartagena a desempeñar una comision del servicio.

Continúa fondeada en Santa Pola la fragata Navas de Tolosa, donde su tripulacion está haciendo toda clase de ejercicios, y al mismo tiempo recorriendo su maquina.

Tenemos entendido que en virtud de orden del Poder ejecutivo, ha acordado el

Consejo de gobierno del Banco de España convocar el 19 de este mes una junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de discutir las bases relativas a la reorganizacion de dicho establecimiento, para constituirse en Banco único de emision, cuyo anuncio aparecerá en la Gaceta de mañana.

En los círculos políticos, se da importancia a los Consejos de ministros estos dias celebrados; pues creése, que a más de los asuntos ordinarios, se han abordado otros de importancia más trascendental.

No tenemos motivos para afirmar ni para negar este rumor.

Noticias comunicadas en Gobernacion: «La faccion Rozas, se encuentra, segun las últimas noticias, en la provincia de Asturias.

En el pueblo de Beraton (Soria), una partida ladro-faciosa sorprendió a los vecinos cuando se encontraban todos en la Iglesia, y robaron seis casas; pero obediendo las órdenes dadas por el gobernador, se alzó el somaten y acometió a los ladrones, resultando muertos cuatro de estos y prisioneros los seis restantes, que están sujetos al consejo de Guerra ordinario.

Uno de los ladrones era procurador síndico en el ayuntamiento de un pueblo inmediato, y todos al parecer eran personas acomodadas.

El gobernador de Ciudad-Real dice con fecha de hoy que la línea del Mediodía se encuentra ya expedita, y que el tren-correo ha pasado sin necesidad de trastorno.

La línea de Badajoz estará expedita para mañana.

La aduana de Sevilla ha recaudado en el mes de Enero último 370.464 pesetas, con un aumento de 128.762 comparado aquel ingreso con igual del año anterior.

Se están haciendo gestiones para organizar en España una Sociedad protectora de los animales, que empezará sus trabajos combatiendo las corridas de toros y las riñas de gallos. Los iniciadores de este pensamiento, que tantas voluntades ha reunido en otras naciones, han dirigido una circular excitando la filantropía del público para que contribuya con su esfuerzo poderoso a evitar ciertos espectáculos poco conformes con los sentimientos humanitarios que caracterizan a la civilizacion actual.

Ha fallecido en Vigo D. Ramon Lafuente y Muñiz, alcalde que fué varias veces de aquella ciudad, llevando a cabo numerosas mejoras. Ya ha llegado a Gijón toda la tubería para la conduccion de aguas a Oviedo.

De la casa núm. 2 de la calle de Tintoreros se arrojó ayer a la calle un joven, quedando muerto en el acto.

El núm 5 de «La Ilustracion Universal» que acaba de repartirse contiene las siguientes materias:

Texto.—Crónica extranjera, por D. Eduardo de Mier.—Idem interior, por D. Antonio Alcalá Galiano.—La guerra civil, por D. Antonio Pirala.—República cordobesa-gótica, por D. Antonio Benavides.—Grabados de este número.—El Manco de Lepanto, episodio de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—No hay fortuna, por D. Eduardo Zamora y Caballero.—Fosforescencia del mar, por D. Angel Avilés.—Crónica teatral, por D. Rafael de Nieva.—Poesía: La gran noche lugubre, elegía, por D. Ramon de Campoamor.—Modas: Crónica semanal, por la baronesa de Wilson.—Explicacion de los figurines.

Grabados.—Sucesos de Sarriá: Defensa de una barricada.—Sarriá: Episodios del 3 de Enero.—Cartagena: Aspecto de la poblacion.—Los individuos del Poder ejecutivo de la República.—Una calle de Avila.—La fragata Numancia de regreso a Cartagena, convoyada por la Victoria y la Carmen.—Savali, y su gente.—La tumba de Washington.—Figurines.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 41,30; idem a fin del corriente, 44,40; id. exterior, 17,50; billetes hipotecarios, 99,00; bonos del Tesoro, 51,50; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 27,30; idem nuevas, 00; idem de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 148.

Cambios sobre Londres a 90 dias fecha, 49,90; sobre Paris, a ocho dias vista, 5,20.

SANTO DE MAÑANA. Santa Eulalia y San Modesto. Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás (por los Sacerdos de Maria.)

ESPECTACULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Funcion 72 de abono.—Torno 3.º par.—Gli Ugonotti.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8.—Las Manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 145 de abono.—Torno 4.º.—Beneficio de la contralora doña Manuela Soldado.—Pan y toros.

APOLO.—A las 8 1/2.—Funcion 80 de abono.—Torno 2.º par.—Primera representacion de la comedia nueva en tres actos titulada: Soltera, casada y viuda.—35 una mala vida.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las 8.—Un marid desconocido.—A las 9.—El éxodo de la vida.—A las 10.—Desde el cielo.—A las 11.—Estreno de los espíritus.

ROMEA.—A las 8.—Beneficio de D. Luis Moron.—El ángel de redencion.—A las 9.—Fuego en guerrillas.—A las 10.—El maestro de baile.—A las 11.—Doña Casimira.

MARTIN.—A las 8.—Un sí.—Baile.—A las 9.—Una sospecha.—Baile.—A las 10.—El rondador de Sevilla.—Baile.—A las 11.—Estrella.—Baile.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPÉDICA.—Carrera de San Jerónimo, núm. 23.—Extrada, 5 reales; soldados y niños, 1 real; los de 12 años y menores, 50 céntimos.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

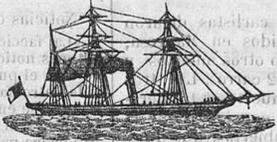
SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima a los escribanos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadoras, encajeras, zapateros, leñeros, guañoneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que a la tinta. Precio, 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA POR VAPOR. AL PACIFICO. NAVEGACION.



LINEA REGULAR SEMANAL VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De LIVERPOOL todos los miercoles. De BURGOS todos los sabados. De LISBOA todos los miercoles. De SANTANDER una vez al mes. De CORUÑA otra id. De VIGO dos veces al mes.

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	2675	2060	1053	3444	2060	1449	6505	4466	2684
Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1475	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1475	6700	4200	2800

Los magnificos buques de esta compania reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran efectuar su marcha, pueden hacerlo aviando a la agencia. AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Sant-Martin.—Coruña, José Pastor, y Compañia.—Vigo, M. Barceña y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañia. Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compania D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID (4-A.)

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL MARQUES DE BENEJEMIS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una. Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas a cualquiera punto que se desee, a precios sumamente arreglados. Creemos inútil poner estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlas pueden pasar al despacho. Preciados, 4. (5-D.)

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS. LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados licorosos extranjeros, ofrezco a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Groland, Luxardo de Zara, el Curaco de Riga, el Chartreux legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Focuin, Ponche al rum, Caño a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oidom, Kirs Wesser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc. Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Périgord, Foie-gras St-Jurg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas. Aceites superiores e aromatizados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevale; quesos de balsa, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna. Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.-1.)

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA MANILA,

DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Sesenta vapores de gran carrera y por e hacen con toda regularidad este servicio. Para precios y mayores detalles, dirigirse al agente de la compania en Madrid, J. Debuc, Alcalá, 51. Salidas para Manila el 15 de Febrero, y el 1.º 15 y 29 de Marzo. (14-A.)

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olanó Larriaga y compañía

AURRERA.....	3.500 toneladas	1.500	caballos, capitán N. Larriaga.
LEON.....	3.500	1.500	P. J. Olanó
IRURAC-BAT.....	3.000	1.000	M. Bollegui
BUENAVENTURA.....	3.000	1.000	A. Echevarria
EMILIANO.....	3.000	1.000	F. Larriaga

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos son nuevos y contruidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camareta independiente para señoras y familias.

AURRERA.

Saldrá el 12 de Marzo de Cádiz y el 17 de Barcelona. Para más informes acúdase a la calle de las Urosas, 8, y a sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30-D.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala).

LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Pérez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28. (7-D.)

LOS VINOS

afectos tintos y blancos verdaderamente higiénicos del cosechero SORIA, cuyo mérito ha reconocido todos los Jurados de las Exposiciones en que han figurado, premiados con varias de sus principales medallas, se venden única y exclusivamente a 4, 5, 6 y 10 rs. botella con casco, en su antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Clavel, núm. 2, y en su depósito del barrio de Salamanca, calle del Marqués de Villamagna, núm. 4, puertitas grandes. No lo olviden, pues, los que deseen conservar su salud, y muy principalmente los que tengan la desgracia de haber perdido tan inapreciable tesoro.

LAPIDAS PARA NICHOS



PANTEONES.

CASA ESPECIAL DE SERVICIOS Y EFECTOS FUNEBRES. DESPACHO PERMANENTE.

Esta CASA acaba de establecer, además de los servicios ya conocidos del público, otro muchas veces necesario para el transporte de los cadáveres a los diferentes puntos de España y del extranjero. Al efecto ha construido coches especiales para este servicio puesto en combinación con los ferro-carriles. Tan pronto como ocurra un fallecimiento basta darnos aviso inmediatamente: un delegado de la Casa pasa al domicilio indicando y trata con la familia, la que desde aquel momento no tiene ya que molestar para nada: permisos de las autoridades civil y eclesiástica, de los balsamamientos, ataúdes y féretros de madera y metales; hábitos de todas las órdenes religiosas, camas imperiales, cojinetes para entoldado de habitaciones, coches finos, esquelas mortuorias, coches para duelo, enterramientos, sacramentales, depósitos provisionales, exhumacion, traslado, lápidas, mausoleos, etc., etc.; todo se encarga la Casa, cumpliendo escrupulosamente con los deseos que se hayan manifestado, y atendiendo estrictamente a los gastos que quieran hacer las familias, por muy inferiores que estos sean. NOTA. Suministrando gratis esta Casa toda clase de primores que se puedan desear, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningún compromiso. Otros establecimientos que no cuentan con el material necesario, usurpan a veces nuestro nombre y ocasionan a las familias gastos inútiles y exagerados. Se lo advertimos al público para que no se deje inducir en error.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas epiteliales, o ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje. La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer. Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud. Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano. Uso: se agita bien el frasco; se da con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad. Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, de guenerias, y perfumerias. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1-A.)

BAZAR DE JUGUETES

DE A. VEGA. Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad. PRECIO FIJO.

SASTRES Y COSTURERAS. Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse a traviesa de Trujillo, núm. 2. (9-D.)

OBRA INTERESANTE.

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico. Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica. Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo. Extranjero 20, y Ultramar 26 rs. Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 3, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente. Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos. (8-D.)

SASTRES Y COSTURERAS. Las que tengan máquinas a propósito para coser prendas de paño, se les dará a construir a precios convencionales. Traviesa de Trujillo núm. 2. (8-D.)

LA DECLARACION DE PIRATAS DE LOS BUQUES INSURRECTOS DE CARTAGENA

Este interesante folleto de actualidad está de venta al precio de 2 rs. en la administración de este periódico.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, ve la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados. PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180. Ultramar y extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º (R.-10.)

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1874.

REDACTADO POR D. PEDRO MARÍA BARRERA, con la colaboración de los señores Aguilera, Alarcón, Almageritiy, Amador de los Ríos, Ayala, Barbieri, Bedmar, Blasco, Breton de los Herreros, Cabiedes, Calvo, Cambrotero, Campomór, Cánovas del Castillo, Carreras y Gonzalez, Castellano, Catalina, Cazorro, Clark, Coello, Correa, Cortázar, Coupigny, Diana, Echevarria, Eguiluz, Escobar, Escrich, Fernandez, Fernandez y Gonzalez, Fuentes, Garcia Gutierrez, Gil, Hartzenbusch, Hurtado, Lerroux, Lucoño, Lustedó, Llanó y Pérsi, Llavenera, Mateos, Monreal, Moreno Godino, Moreno Lopez, Nuñez de Arce, Pacheco, Palacio, Palacios y Toró, Pedrosa, Pareda, Puente y Brañas, Retes, Rosa Gonzalez, Sagarzu, Salvador, Santisteban, Sanz, Selgas, Sepúlveda, Serra, Soriano de Castro, Valcárcel, Vallejo Villergas, Zorrilla y otros. Se vende a 4 rs. en la imprenta de los SRES. ROJAS, Tudescos, 34, principal, y en las principales librerías.

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMERENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRAJERA.

EL AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color, desecha el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño a la piel. No es una tintura, y en su composición no entra materia alguna nociva a la salud; ha e desaparece en tres dias la caspa, por invertida que esté; evita la caída del cabello y su ve la fuerza y el vigor juvenil a los tubos capilares. Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reem; laza hoy en todos los países los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello. Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7,12 pesetas. Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios. HENRRINGS Y GOMAÑA.—LISBOA. Véndese en la botica de los Príncipes. Borrel, hermanos, Puert del Sol, núm. 5.—5.—A.)

BOLOS ANTIGASRTALGICOS

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1857 por D. FRANCISCO ALMAZAN (farmacéutico)

Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y librería del autor, y se remiten de su cuenta á Madrid por el coche-correo á quien las pida en carta particular. DEPOSITOS.—Madrid, farmacia del Sr. Carrion, calle de la Abada, números 4 y 6; esquina a la de la Salud. (No confundir con la del número 22).—Provincias: Albacete, Tévar, Alcaráz, del Aguilá, Arañuoz, Almazan, Almería, Vivas, Alicante, R. Hernandez—Avila, Gonzalez Llorente, Antequera, Espejo, Búrgos, Llera, Badajoz, Camacho, Barcelona, Fortuny, botica de Monserrat, Bilbao, viuda de Ortiz, Ciudad-Real, Gomez Casero, Cádiz, Martinez, farmacia de las Columnas, Cartagena, droguería de Bizo—Córdoba, Fuentes y Terroba—Granada, Salcedo, frente a Santiago, Guadalajara, Almazan, Haro, Baltanás, Hellín, Giner, Jaen, Martinez, Leon, Merino e hijo, Logroño, Zubia—Luena (Alanducia), Muñoz Molero—Málaga, Calvet, Oviado, Santama ina, Pamplona, Esparza, Palencia, Gonzalez Ferra, Palma de Mallorca, droguería de Benassar, Quitutanar de la Orden, calle de Santa Ana, 20—Salamanca, Villar y Pinto, Sevilla, farmacia del Sol, Triana; y la viuda de Garcia, Gradas de la Catedral.—Segovia, Gonzalez Manso, Santander, De la Vega.—San Sebastian, Usabiaga, Toledo, Lopez de Cristóbal.—Valencia, Greus, Valladolid, Bellogin, Vergara, Villareal, Victoria, Cerrillo y Sobrino, Zamora, Macho, Zaragoza; Ríos hermanos; y en otras varias oficinas y plabaciones de España. Precio de la caja, VEINTICUATRO REALES. Lisboa, Cordeiro Lima, Largo do Conde, Barão, 1, 2 y 3. Precio de la caja en Portugal, 1345 reis. Pedidos al autor ó a su corresponsal y depositario en Madrid, Atocha, 18, 3.º interior del centro.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radica, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas pildoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas a es e célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado como último recurso, a este maravilloso bálsamo, a cuyas excelentes propiedades curativas agrafecciones del corazón ó que sufren de contipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que que se toman las Pildoras el mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos, envuelven las cajas de Pildoras y boies de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Professor Holloway, 533, Oxford street, Londres. (2-25.)